

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 22 de Noviembre del 2005

Señores:

**JUNTA DE ACCIONISTAS
PARRILLADA LA SELVITA PARRISELVI S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de esta compañía denominada " PARRILLADA LA SELVITA PARRISELVI S.A. " al 31 de Diciembre del 2004 de conformidad con el Art. # 279 de la Ley de Compañías y con la resolución # 90. 1.5.3. 005 de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de dar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas por lo que emito las siguientes notas:

1. Se ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía
3. Se encuentra al día y están actualizados los libros sociales contabilidad y archivo de la documentación.
4. Es adecuado el control interno, custodia y conservación del material y equipos de trabajo de esta compañía, los mismos que están bajo esta responsabilidad de la gerencia.
5. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
6. Los estado financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con lo principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Se realiza periódicamente la junta general de Accionistas con la asistencia de todos sus integrantes.

Mi opinión general es que los estados financieros arriba mencionados se presentan en todos sus aspectos importantes la real situación financiera de esta compañía.

Atentamente,


Ing. Nelson Suárez
COMISARIO

